

ANEXO I**SOLICITUD PARA OPTAR A LA AUTORIZACIÓN DE CONVERSIÓN A VEHÍCULO CONVENCIONAL**

NOMBRE Y APELLIDOS: DNI/CIF:.....
TIPO VÍA:..... NOMBRE DE LA VÍA:..... N.º.....
N.º:..... PORTAL:..... ESC:..... PLANTA:..... PUERTA:..... C.P:..... MUNICIPIO:.....
PROVINCIA: TELÉFONO:
CORREO ELECTRÓNICO (en letra mayúscula):
NÚMERO DE LICENCIA MUNICIPAL DE TAXI:.....

Fecha de Antigüedad como titular de una licencia municipal de taxi con vehículo adaptado Eurotaxi:.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:

(Márquese lo que corresponda)

- Acepta íntegramente las bases de esta convocatoria en virtud de la cual, solicita autorización de conversión a vehículo convencional.
- Los datos incorporados a esta solicitud son reales y fidedignos, quedando enterado de que la inexactitud en las circunstancias declaradas dará lugar a la denegación de la autorización y, a la depuración de las responsabilidades que correspondan, en su caso.
- Autoriza a la Administración competente al tratamiento de los datos del solicitante.
- Es titular en activo de una licencia municipal de taxi con vehículo adaptado (eurotaxi) con una antigüedad igual o superior a 5 años.
- Dispone de visado favorable y en vigor.
- No ha sido sancionado por el Ayuntamiento de Sevilla mediante resolución firme, en vía administrativa, por la comisión de dos o más infracciones graves o muy graves durante los dos años inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria en el BOP.
- Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social y no tiene deudas en periodo ejecutivo de pago con el Ayuntamiento de Sevilla, relacionadas con la prestación del servicio de transporte de personas en vehículos auto-taxi.
- No ha percibido subvención para adquisición o adaptación del vehículo en los últimos 5 años.
- Ha percibido subvención para adquisición o adaptación del vehículo en los últimos 5 años.

Sevilla,..... de..... de 2026.

(Firma del interesado o representante)

NOTA.- De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, se informa a las personas interesadas que los datos personales recogidos en esta solicitud serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados al fichero de base de datos del que es titular y responsable el Ayuntamiento de Sevilla (Instituto del Taxi), con la finalidad de tramitación de subvención pública. Así mismo, se informa que podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos o retirar su consentimiento, dirigiendo un escrito al Instituto del Taxi, c/. Clemente Hidalgo, 4, Edif. Jefatura Policía Local, 41005-Sevilla, presencialmente en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común o a través del correo electrónico taxisevilla@sevilla.org